



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 40

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo la “42° Edición de la Fiesta Provincial del Agricultor”, a realizarse los días 12 y 13 de septiembre del corriente año, en el Municipio de Carolina – Departamento Goya. -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado